

Coordinación Fenpruss Atacama participa en Mesa de Trabajo para abordar Norma 28 sobre agresiones al personal de salud.

En el marco del ORD N° 2117 emitida por la Subsecretaría de Redes Asistenciales sobre la norma n° 28 sobre “Agresiones al personal de los establecimientos de salud” Coordinación Fenpruss del Servicios de Salud Atacama fue convocada a participar este 29 de enero junto a otras asociaciones gremiales y autoridades de este Servicio de Salud.

Reunión realizada en las dependencias del Servicio de Salud Atacama se constituye esta mesa de trabajo y dar forma a esta comisión con la participación de la atención primaria, participando Fenpruss, Colegio Médico, Fenats y Confusam, esto para generar acciones de divulgación de protocolos y esta Norma general Administrativa además de llevarla a la práctica para el actuar en estos casos de agresiones a trabajadoras y trabajadores y principalmente en el evitar estos actos de violencia por parte de usuarios. La próxima cita será el 26 de febrero en donde se comenzará a trabajar en la medidas de mediano u corto plazo

Se cuenta con la participación del Coordinador Regional de la Subsecretaria de Prevención del delito Arturo Urcullú, quien expuso los resultados de la primera encuesta de victimización de funcionarios de establecimiento de salud, en la cual se mostró que este problema es urgente abordarlo. Parte del resultado de esta encuesta 59,8% de los encuestados declara

ser víctima de una agresión en los últimos 12 meses.

Ernesto Astudillo Lizama señala “Valoramos la instancia de esta administración para dialogar y trabajar con respecto un tema tan sentido por trabajadoras y trabajadores de esta red de salud y del país, por lo cual como Fenpruss Coordinación Atacama nos comprometemos a la participación de todas estas instancias para procurar un mejor ambiente laboral y de seguridad principalmente en algunas unidades de riesgo.”